

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dentro de las especificaciones del Digitalizador Directo Flat panel indican lo siguiente:

TAMAÑO DE PIXEL 139 um

Cabe mencionarles que en el mercado existen diferentes marcas que manejan diferentes tecnologías y medidas para optimizar la calidad Diagnostica. En la práctica operativa, la diferencia de 1 um es imperceptible al ojo humano, por lo cual solicitamos modificar este punto para incentivar la pluralidad de postores.

Observamos las bases y solicitamos al Comité de Selección ampliar el requerimiento de la siguiente manera:

TAMAÑO DEL PIXEL : 140 um o menor.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3.1 Literal: . Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EN EL MERCADO EXISTEN DETECTORES CON MEJORES RESOLUCIONES A LO SOLICITADO, POR EJEMPLO: 100um, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, LA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO A LO SOLICITADO SE MANTIENE, POR LO QUE SU OBSERVACION NO ES ACEPTADA, Y EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TAMAÑO DE PIXEL 139 um O MENOR"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"EN EL MERCADO EXISTEN DETECTORES CON MEJORES RESOLUCIONES A LO SOLICITADO, POR EJEMPLO: 100um, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, LA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO A LO SOLICITADO SE MANTIENE, POR LO QUE SU OBSERVACION NO ES ACEPTADA, Y EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TAMAÑO DE PIXEL 139 um O MENOR"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Dentro de las especificaciones del Digitalizador Directo Flat panel indican lo siguiente:

RESOLUCIÓN ESPACIAL 3.6 Lp/mm (GOS estándar)

Cabe mencionarles que en el mercado existen diferentes marcas que manejan diferentes tecnologías y medidas para optimizar la calidad Diagnostica. En la práctica operativa, la diferencia de 1 Lp/mm es imperceptible al ojo humano, por lo cual solicitamos ampliar este punto para incentivar la pluralidad de postores.

Observamos las bases y solicitamos al Comité de Selección, ampliar el requerimiento de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN ESPACIAL 3.5 Lp/mm (GOS estándar) O MAYOR.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3.1 Literal: . Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, SE REQUIERE QUE EL DETECTOR TENGA LA MAYOR RESOLUCION ESPACIAL Y DE ACUERDO A LA CONSULTA ANTERIOR, EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR (GOS Y/O CSI)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, SE REQUIERE QUE EL DETECTOR TENGA LA MAYOR RESOLUCION ESPACIAL Y DE ACUERDO A LA CONSULTA ANTERIOR, EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR (GOS Y/O CSI)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Dentro de las especificaciones del Digitalizador Directo Flat panel indican lo siguiente:

PESO (CON UNA BATERÍA): Mars 1717V-VSI: 4,65 Kg sin Batería, 4,87 Kg. Con Batería aproximadamente.

Observamos las bases y solicitamos se retire la descripción Mars 1717V-VSI porque se está haciendo referencia a una marca y modelo en específico de flat panel y según el literal 29.4 del artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado en el requerimiento no se debe de hacer referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras ¿o equivalente¿ a continuación de dicha referencia.

Acápito de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 3.1 **Literal:** . **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

"PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU OBSERVACION, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUENTE MANERA:

PESO (CON UNA BATERÍA): 4,65 Kg sin Batería, 4,87 Kg. Con Batería aproximadamente."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU OBSERVACION, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUENTE MANERA:

PESO (CON UNA BATERÍA): 4,65 Kg sin Batería, 4,87 Kg. Con Batería aproximadamente."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

También requieren de una IMPRESORA DE PELÍCULAS LÁSER, cabe mencionar que, en el mercado mundial, existen dos tecnologías para la impresión de películas Digitales:

Impresora de películas laser
Impresora de películas Digital Directa.

Ambas tecnologías cumplen con los requerimientos para optimizar la calidad Diagnostica, tienen la misma resolución y calidad de imagen, por lo cual, están instaladas en las diferentes instituciones del estado.

Observamos las bases y solicitamos al comité se modifique el requerimiento, para fomentar la participación de postores y marca y quede de la siguiente manera:

01 IMPRESORA LÁSER O DIGITAL DIRECTA DE PELÍCULAS.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3.1 Literal: . Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU OBSERVACION, LO SOLICITADO ES UNA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO DEBIDO A SU EXPERIENCIA DE USO CON LAS TECNOLOGIAS DE IMPRESORAS EXISTENTES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU OBSERVACION, LO SOLICITADO ES UNA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO DEBIDO A SU EXPERIENCIA DE USO CON LAS TECNOLOGIAS DE IMPRESORAS EXISTENTES.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Dentro de las características de la IMPRESORA DE PELÍCULAS indican lo siguiente:

Sistema eco-dry

Cabe mencionar que con dicha característica están haciendo referencia a una marca y modelo en específico de impresora, limitando la participación de postores.

Observamos las bases y solicitamos al comité se retire este requerimiento para permitir la pluralidad de postores ya que según el literal 29.4 del artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado en el requerimiento no se debe de hacer referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras ¿o equivalente¿ a continuación de dicha referencia.

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3.1 Literal: . Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU OBSERVACION, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES. EL ENUNCIADO "Sistema eco-dry" SERA RETIRADO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU OBSERVACION, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES. EL ENUNCIADO "Sistema eco-dry" SERA RETIRADO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20511122458	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	Hora de envío :	16:11:22

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

También requieren FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50MMPB para protección radiológica del personal.

Cabe mencionar que el estándar de los implementos para protección radiológica solicitados por las diferentes instituciones de Salud, es el mandil con collarín emplomado de 0.5 mm, por su facilidad de uso.

Observamos las bases y solicitamos se amplíe el requerimiento, indicando lo siguiente:

FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.5MMPB O MANDIL Y COLLARÍN EMPLOMADO DE 0.5MMPB
En las medidas solicitadas.

Acápito de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 3.1 **Literal:** . **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE SU OBSERVACION, SE ACEPTARÁ LO SIGUIENTE:
FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.5MMPB O MANDIL Y COLLARÍN EMPLOMADO DE 0.5MMPB
En las medidas solicitadas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE SU OBSERVACION, SE ACEPTARÁ LO SIGUIENTE:
FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.5MMPB O MANDIL Y COLLARÍN EMPLOMADO DE 0.5MMPB
En las medidas solicitadas."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código : 20333483395

Fecha de envío : 31/10/2024

Nombre o Razón social : GAMEL S.R.L.

Hora de envío : 20:07:53

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL

TAMAÑO DE PIXEL 139um

LA DIFERENCIA DE UN MICRON NO ES DETERMINANTE EN CUANTO A CALIDAD DE IMAGEN SE REFIERE, POR LO TANTO, AL SOLICITAR UN DETECTOR CON UN TAMAÑO DE PIXEL DE 139um ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES Y MARCAS, ENTONCES, SOLICITAMOS AL COMITÉ AMPLIAR EL RANGO Y CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

TAMAÑO DE PIXEL 140um O MENOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EN EL MERCADO EXISTEN DETECTORES CON MEJORES RESOLUCIONES A LO SOLICITADO, POR EJEMPLO: 100um, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, LA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO A LO SOLICITADO SE MANTIENE, POR LO QUE SU OBSERVACION NO ES ACEPTADA, Y EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TAMAÑO DE PIXEL 139 um O MENOR"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"EN EL MERCADO EXISTEN DETECTORES CON MEJORES RESOLUCIONES A LO SOLICITADO, POR EJEMPLO: 100um, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, LA EXIGENCIA DEL PERSONAL USUARIO A LO SOLICITADO SE MANTIENE, POR LO QUE SU OBSERVACION NO ES ACEPTADA, Y EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TAMAÑO DE PIXEL 139 um O MENOR"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL

RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm (GOS estándar)
EN EL MERCADO DE FP EXISTEN DOS MATERIALES DE CENTELLADORES:
OXISULFURO DE GADOLINIO (GOS).
YODURO DE CESIO (CSI)
LOS DETECTORES DE CSI TIENEN LA VENTAJA DE UNA MAYOR RESOLUCION Y UNA MENOR DOSIS DE RX APLICADA A LOS PACIENTES COMPARADO CON EL CENTELLADOR DE OXISULFURO DE GADOLINIO (GOS), POR LO TANTO, SOLICITAMOS AL SOLICITAMOS AL COMITÉ ACEPTAR LOS DOS MATERIALES DE CENTELLADOR:

RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm (GOS estándar Y/O CSI).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"POR TEMAS DE VIGENCIA TECNOLOGIA SE ACEPTA SU CONSULTA, SE ACEPTARÁ DETECTORES DE TECNOLOGIA CENTELLADOR DE GOXISULFURO DE GADOLINIO (GOS) Y/O YODURO DE CESIO (CSI), QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR de goxisulfuro de gadolinio y/o yoduro de cesio (GOS Y/O CSI)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"POR TEMAS DE VIGENCIA TECNOLOGIA SE ACEPTA SU CONSULTA, SE ACEPTARÁ DETECTORES DE TECNOLOGIA CENTELLADOR DE GOXISULFURO DE GADOLINIO (GOS) Y/O YODURO DE CESIO (CSI), QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR de goxisulfuro de gadolinio y/o yoduro de cesio (GOS Y/O CSI)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm (GOS estándar)

TENIENDO EN CUENTO QUE LA RESOLUCION ESPACIAL DE OTROS DETECTORES ESTAN EN EL ORDEN DE 3.57 Lp/mm, LA DIFERENCIA ES DE 0.03 Lp/mm QUE NO ES UN FACTOR DIFERENCIADOR EN CALIDAD DE IMAGEN, POR LO TANTO, SE SOLICITA AMPLIAR EL RANGO:

RESOLUCION ESPACIAL 3.57 Lp/mm O MAYOR (GOS estándar Y/O CSI)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, SE REQUIERE QUE EL DETECTOR TENGA LA MAYOR RESOLUCION ESPACIAL Y DE ACUERDO A LA CONSULTA ANTERIOR, EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:
RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR (GOS Y/O CSI)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA, SE REQUIERE QUE EL DETECTOR TENGA LA MAYOR RESOLUCION ESPACIAL Y DE ACUERDO A LA CONSULTA ANTERIOR, EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:
RESOLUCION ESPACIAL 3.6 Lp/mm O MAYOR (GOS Y/O CSI)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

CONSUMO DE ENERGIA MAX 15W

TOMANDO EN CUENTA QUE LA DIFERENCIA DE CONSUMO DE ENERGIA NO DETERMINA LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA CALIDAD DE IMAGEN QUE OBTIENES CON UN DETERMINADO DETECTOR SOLICITAMOS QUE EL CONSUMO DE ENERGIA MAXIMO PUDIERA SER DE 36W O MENOR

CONSUMO DE ENERGIA 36W O MENOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 51**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIEGNCIA TECNOLOGICA LOS DETECTORES TIENEN BAJO CONSUMO DE ENERGIA POR LO QUE EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUENTE: CONSUMO DE ENERGIA MAX. 20W O MENOR"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, BAJO EL PRINCIPIO DE VIEGNCIA TECNOLOGICA LOS DETECTORES TIENEN BAJO CONSUMO DE ENERGIA POR LO QUE EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUENTE: CONSUMO DE ENERGIA MAX. 20W O MENOR"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL

DIMENSIONES (LxWxH) 460x460x15.2mm

SI EL DETECTOR SE VA A USAR CON UN EQUIPO PORTATIL DE RX LAS DIMENSIONES DEL DETECTOR NO SERIA UN FACTOR DETERMINANTE PARA LA ADQUISICIÓN DEL MISMO YA QUE NO SE USARÁ EN EL BUCKY DE MESA NI EN UN ESTATIVO VERTICAL, POR LO TANTO, PROPONEMOS QUE LAS DIMENSIONES PUDIERAN SER TAMBIEN CONSIDERADAS LAS SIGUIENTES.

DIMENSIONES (LxWxH) 460x460x15.2mm (+/- 0.2 mm)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE SU CONSULTA, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
DIMENSIONES (LxWxH) 460x460x15.2mm (+/- 0.2 mm)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE SU CONSULTA, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
DIMENSIONES (LxWxH) 460x460x15.2mm (+/- 0.2 mm)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL

PESO (CON UNA BATERIA) MARS 1717V-VSI:4,65 KG SIN BATERIA, 4,87 KG CON BATERIA APROXIMADAMENTE.

EN LOS PROCESOS DE COMPRA DEL ESTADO SE HABLA DE CARACTERISTICAS MINIMAS, PERO NO SE DEBEN CONSIGNAR MARCAS Y MODELOS DE PRODUCTOS PORQUE SE PODRIA INTERPRETAR COMO DIRECCIONAMIENTO Y ORIENTACIÓN A UN PROVEEDOR.

SOLICITAMOS RETIRAR EL MODELO MARS 1717V-VSI DE LA CARACTERISTICA DEL PESO DEL FLAT PANEL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU CONSULTA, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUENTE MANERA:

PESO (CON UNA BATERÍA): 4,65 Kg sin Batería, 4,87 Kg. Con Batería aproximadamente."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE ACOGE SU CONSULTA, SE EVIDENCIA QUE HUBO UN ERROR DE TIPEO, LAS CUALES SERAN CORREGIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS BASES, QUEDANDO EL ENUNCIADO DE LA SIGUENTE MANERA:

PESO (CON UNA BATERÍA): 4,65 Kg sin Batería, 4,87 Kg. Con Batería aproximadamente."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW
CORRIENTE MAXIMA DE ENTRADA 24ª

TOMANDO EN CUENTA QUE NUESTRA CORRIENTE MAXIMA DE ENTRADA ES MENOR ES IMPORTANTE RESALTAR QUE SE PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS DE TORAX, CRANEO, ABDOMEN Y EXTREMIDADES YA QUE SE ADQUIERE UNA ALTA CALIDAD DE IMAGEN UTILIZANDO LAS TECNICAS ADECUADAS. POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

CORRIENTE MAXIMA DE ENTRADA MAYOR A 15ª

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW
SALIDA 4KW (50mA@80Kv, 40 mA@100 Kv, 32 Ma@120 Kv)

TOMANDO EN CUENTA QUE LA POTENCIA DE NUESTRO EQUIPO ES MENOR A LA POTENCIA INDICADA, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DE IGUAL MANERA SE PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS DE TORAX, CRANEO, ABDOMEN Y EXTREMIDADES YA QUE SE ADQUIERE UNA ALTA CALIDAD DE IMAGEN UTILIZANDO LAS TECNICAS ADECUADAS. POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

SALIDA 2.4KW O MAYOR (50mA@80Kv Y/O 40 mA@100 Kv Y/O 30mA@80Kv Y/O 32 Ma@120 Kv)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

RANGO KV 40 ~ 120KV

TOMANDO EN CUENTA QUE EL RANGO DE KV DE NUESTRO EQUIPO ES MENOR A LA POTENCIA INDICADA, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DE IGUAL MANERA SE PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS DE TORAX, CRANEO, ABDOMEN Y EXTREMIDADES YA QUE SE ADQUIERE UNA ALTA CALIDAD DE IMAGEN UTILIZANDO LAS TECNICAS ADECUADAS. POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

RANGO KV 40 ~ 100KV O MAYOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

RANGO mA 10 ~ 100 Ma

TOMANDO EN CUENTA QUE EL RANGO DE mA DE NUESTRO EQUIPO ES MENOR A LOS mA INDICADOS, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DE IGUAL MANERA SE PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS DE TORAX, CRANEO, ABDOMEN Y EXTREMIDADES YA QUE SE ADQUIERE UNA ALTA CALIDAD DE IMAGEN UTILIZANDO LAS TECNICAS ADECUADAS. POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

RANGO mA 16 ~ 40 mA O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

RANGO mAs: 0.1 ~ 250 mAs

TOMANDO EN CUENTA QUE EL RANGO DE mAs DE NUESTRO EQUIPO ES MENOR A LOS mAs INDICADOS, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DE IGUAL MANERA SE PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS DE TORAX, CRANEO, ABDOMEN Y EXTREMIDADES YA QUE SE ADQUIERE UNA ALTA CALIDAD DE IMAGEN UTILIZANDO LAS TECNICAS ADECUADAS. POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

RANGO mAs: 0.32 ~ 100 mAs O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

TAMAÑO DE PUNTO FOCAL (PEQUEÑO / GRANDE) 0,5/1,5 mm o 0,6/1,8 mm

HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE LOS EQUIPOS PORTATILES DE RAYOS X SOLO TIENEN UN PUNTO FOCAL YA QUE POR EL TAMAÑO LA GENERACION DE RAYOS X REQUIERE UN TUBO QUE EMITA ELECTRONES EN UN PUNTO FOCAL ESPECIFICO, POR LO TANTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR:

TAMAÑO DE PUNTO FOCAL: 1.2 mm O MAYOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

FRECUENCIA DE CONMUTACIÓN DE RAYOS X: 100KHZ

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS NO SON DATOS EXACTOS SINO SE TENDRIA QUE CONSIDERAR RANGOS VALORABLES EN EL CUAL EL PROVEDOR PUDIERA SUTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA FRECUENCIA DE CONMUTACIÓN VARÍA DE ACUERDO A LA POTENCIA DEL TUBO OFERTADO, POR LO TANTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

FRECUENCIA DE CONMUTACIÓN DE RAYOS X: 40KHZ O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 53
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA EXIGENCIA SOLICITADA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DEL EQUIPO Y ESTE PUEDA BRINDAR UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

PANTALLA DE CONTROL: LED (PANTALLA E INDICADORES DE 7 SEGMENTOS)

PARA PODER FOMENTAR UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y TOMANDO EN CUENTA QUE HAY MUCHOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE ALTO RENDIMIENTO CUENTAN CON PANTALLAS LCD, SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

PANTALLA DE CONTROL: LED O LCD (PANTALLA E INDICADORES DE 7 SEGMENTOS)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE SU CONSULTA. CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PANTALLA DE CONTROL: LED O LCD (PANTALLA E INDICADORES DE 7 SEGMENTOS)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE SU CONSULTA. CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PANTALLA DE CONTROL: LED O LCD (PANTALLA E INDICADORES DE 7 SEGMENTOS)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW
DIMENSIÓN 193 mm (ALTO) x 384 mm (ANCHO) x 460 mm (LARGO)

SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL YA QUE NO IMPACTA SOBRE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y DE LA IMAGEN. POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA. EL EQUIPO SOLICITADO AL SER PORTATIL DEBE SER LO MAS PEQUEÑO Y COMPACTO PARA SU TRASLADO (CUANDO SE REQUIERA) PERO CON LAS MEJORES CARACTERISTICAS Y QUE CUMPLAN CON LO EXIGIDO PARA UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA: DIMENSIÓN IGUAL O MENORES A: 193 mm (ALTO) x 384 mm (ANCHO) x 460 mm (LARGO)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA. EL EQUIPO SOLICITADO AL SER PORTATIL DEBE SER LO MAS PEQUEÑO Y COMPACTO PARA SU TRASLADO (CUANDO SE REQUIERA) PERO CON LAS MEJORES CARACTERISTICAS Y QUE CUMPLAN CON LO EXIGIDO PARA UNA ADECUADA CALIDAD DE IMÁGENES, PARA FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA: DIMENSIÓN IGUAL O MENORES A: 193 mm (ALTO) x 384 mm (ANCHO) x 460 mm (LARGO)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW
PESO: 16,8 (CON COLIMADOR INCLUIDO)

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS NO SON DATOS EXACTOS SINO TENDRIA QUE CONSIDERAR RANGOS VALORABLES EN EL CUAL EL PROVEDOR PUDIERA SUTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

RANGO DE PESO: 12 KG A 17 KG (CON COLIMADOR INCLUIDO)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA. AL SOLICITAR UN EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL, SE REQUIERE QUE EL CABEZAL CON EL COLIMADOR INCLUIDO TENGAN EL MENOR PESO, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, EL ENUNCIADO SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
PESO: 17 KG O MENOR (CON COLIMADOR INCLUIDO)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA. AL SOLICITAR UN EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL, SE REQUIERE QUE EL CABEZAL CON EL COLIMADOR INCLUIDO TENGAN EL MENOR PESO, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, EL ENUNCIADO SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
PESO: 17 KG O MENOR (CON COLIMADOR INCLUIDO)"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW
USB SI

SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR EL PUERTO USB COMO OPCIONAL DEBIDO A QUE SE VA A DIGITALIZAR CON UN FLAT PANEL.

USB (OPCIONAL)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE REQUIERE DICHA EXIGENCIA DEBIDO A QUE EN CASO DE DESCONFIGURACION Y/O INCONVENIENTES FORTUITOS LA INTERFAZ SE REALICE DE ESA MANERA, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE REQUIERE DICHA EXIGENCIA DEBIDO A QUE EN CASO DE DESCONFIGURACION Y/O INCONVENIENTES FORTUITOS LA INTERFAZ SE REALICE DE ESA MANERA, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

RAYOS X PORTATIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW

CONTROL MANUAL CON 15,30,45,60 SEG. TEMPORIZADOR DE LAMPARA

SE CONSULTA AL COMITÉ SI EL POSTOR POR LO MENOS DEBE CUMPLIR CON UNO DE LOS VALORES MENCIONADOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE HACE LA ACLARACION QUE EL EQUIPO PROPUESTO POR EL POSTOR DEBE DE CUMPLIR AL MENOS CON LOS CUATRO VALORES EXIGIDOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE HACE LA ACLARACION QUE EL EQUIPO PROPUESTO POR EL POSTOR DEBE DE CUMPLIR AL MENOS CON LOS CUATRO VALORES EXIGIDOS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

COLIMADOR

LUMINOSIDAD: MÁS DE 160 LUX A 100 cm SID

SOLICITAMOS AL COMITÉ AMPLIAR EL RANGO DE LUMINOSIDAD PARA PODER FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES TOMANDO EN CUENTA QUE PASANDO LOS 100 LUX DE LUMINOSIDAD YA SE CONSIDERA UNA LUMINOSIDAD DE ALTA CALIDAD PARA EL CORRECTO USO DEL COLIMADOR, POR LO TANTO, SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

LUMINOSIDAD: MAYOR A 100 LUX

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE REQUIERE LA MAYOR LUMINOSIDAD PROPORCIONADA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARAN, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. SE REQUIERE LA MAYOR LUMINOSIDAD PROPORCIONADA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARAN, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

COLIMADOR

FUENTE DE LUZ: LED DE 19 W

LA FUENTE DE LUZ ALOGENA DE 50 W TIENE MAYOR CALIDAD LUMINOSA QUE UNA LUZ LED DE 19 W POR LO TANTO SOLICITAMOS AMPLIAR EL RANGO DE POTENCIA Y CONSIDERAR LA LUZ ALOGENA COMO UNA OPCIÓN PARA LA FUENTE DE LUZ.

FUENTE DE LUZ: LED O ALÓGENO DE 19W O MAYOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA FUENTE DE LUZ LED TIENE UNA VIDA UTIL MAS LARGA, SON MAS EFICIENTES ENERGETICAMENTE Y UTILIZAN MENOS ENERGIA PARA PRODUCIR LUZ MAS INTENSA FRENTE A LA HALOGENA, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE SU CONSULTA. LA FUENTE DE LUZ LED TIENE UNA VIDA UTIL MAS LARGA, SON MAS EFICIENTES ENERGETICAMENTE Y UTILIZAN MENOS ENERGIA PARA PRODUCIR LUZ MAS INTENSA FRENTE A LA HALOGENA, POR LO QUE LA EXIGENCIA DE DICHO PUNTO SE MANTIENE.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

COLIMADOR

CLASIFICACIÓN ELÉCTRICA: 12-45 VCC, 30W

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS NO SON DATOS EXACTOS SINO TENDRIA QUE CONSIDERAR RANGOS VALORABLES EN EL CUAL EL PROVEDOR PUDIERA SUTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLASIFICACIÓN ELÉCTRICA: 12 V, 30 W O MAYOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, EL RANGO SOLICITADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA CORREGIDO A LO SIGUIENTE:

CLASIFICACIÓN ELÉCTRICA: 12-45 VCC, 30W O MAYOR"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, EL RANGO SOLICITADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA CORREGIDO A LO SIGUIENTE:

CLASIFICACIÓN ELÉCTRICA: 12-45 VCC, 30W O MAYOR"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

COLIMADOR

DIMENSIÓN / PESO: 172 (ANCHO) x 172 (PROFUNDIDAD) x 97 (ALTO) mm / 2,5Kg

SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL YA QUE NO IMPACTA SOBRE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y DE LA IMAGEN. POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA CORREGIDO A LO SIGUIENTE:

DIMENSIÓN / PESO: 172 (ANCHO) x 172 (PROFUNDIDAD) x 97 (ALTO) mm / 2,5Kg O MENOR "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, CON EL AFAN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES EL ENUNCIADO SERA CORREGIDO A LO SIGUIENTE:

DIMENSIÓN / PESO: 172 (ANCHO) x 172 (PROFUNDIDAD) x 97 (ALTO) mm / 2,5Kg O MENOR "

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50MMPB

EL CHALECO SE SUPERPONE A LA FALDA HASTA 15 cm, LO QUE PORPORCIONA PROTECCION ADICIONAL PARA LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO.

EL USUARIO TECNOLOGO MEDICO PARA PROTEGERSE DE LA RADIACION UTILIZA EL MANDIL EMPLOMADO, ESTE ACCESORIO TIENE CUBIERTO AL PERSONAL HASTA LAS RODILLAS LO QUE HACE INNECESARIO UTILIZAR UNA FALDA ADICIONAL. LO QUE SI ES NECESARIO QUE LA ENTIDAD SOLICITE ES LA PROTECCIÓN PARA EL ORGANO REPRODUCTOR SEA HOMBRE O MUJER. POR LO TANTO, SOLICITAMOS QUE SE PUDIERA ENTREGAR FALDA Y/O PROTECTOR GONADAL O GINECOLOGICO PARA USO DE HOMBRE Y/O MUJER.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, SE ACEPTARÁ LO SIGUIENTE:
FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.5MMPB O MANDIL Y COLLARÍN EMPLOMADO DE 0.5MMPB
En las medidas solicitadas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA, SE ACEPTARÁ LO SIGUIENTE:
FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.5MMPB O MANDIL Y COLLARÍN EMPLOMADO DE 0.5MMPB
En las medidas solicitadas."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50MMPB

DIMENSIÓN / PESO: 172 (ANCHO) x 172 (PROFUNDIDAD) x 97 (ALTO) mm / 2,5Kg

SOLICITAMOS AL COMITÉ QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD QUE SE SOLICITAN SEAN APLICABLES A LOS EQUIPOS DE RX, SE PLANTEA QUE PUDIERA SER DE LA SIGUIENTE MANERA.

ADQUISICION DE EQUIPO DE RX PORTATIL CON CERTIFICACIÓN ISO13485, Y/O 9001, Y/O CE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 54
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA INSTITUCION CUENTE CON EQUIPOS DE CALIDAD, SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA.
TANTO EL DETECTOR FLAT PANEL COMO EL EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DEBEN DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:
-REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O TERCEROS
-CERTIFICADO VIGENTE ISO 13485 Y/O ISO 9001 Y/O FDA Y/O CE"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA INSTITUCION CUENTE CON EQUIPOS DE CALIDAD, SE ACOGE PARCIALMENTE SU CONSULTA.
TANTO EL DETECTOR FLAT PANEL COMO EL EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DEBEN DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:
-REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O TERCEROS
-CERTIFICADO VIGENTE ISO 13485 Y/O ISO 9001 Y/O FDA Y/O CE"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DIRECCION DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DRSPN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPO RAYOS X PORTÁTIL (RAYOS X PORTÁTIL DE ALTA FRECUENCIA 4KW COLIMADOR, IMPRESORA DE PELÍCULAS LASER, BIOMBO EMPLOMADO DE 01 CUERPO, FALDA Y CHALECO EMPLOMADO DE 0.50 MMPB Y DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL) PARA LA DIRECCIÓN RED DE SALUD PACIFICO NORTE

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	31/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	20:07:53

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

DIGITALIZADOR DIRECTO FLAT PANEL

SE SOLICITA AL COMITÉ POR FAVOR INDICAR SI EL FLAT PANEL SE VA ADQUIRIR CON UNA PC O CON UNA LAP TOP, SE ENTIENDE QUE SI EL EQUIPO SE USARÁ PARA CAMPAÑAS MEDICAS SERA NECESARIO UNA LAP TOP, POR FAVOR ACLARAR CON QUÉ EQUIPO SE TRABAJARÁ EL FLAT PANET.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL DETECTOR FLAT PANEL QUE OFERTE EL POSTOR SERA ENTREGADO CON UNA PC, Y CON EL COMPROMISO QUE EL POSTOR INSTALARA EL MISMO SOFTWARE EN UNA LAPTOP QUE POSEA LA INSTITUCIÓN, COMPATIBLE CON EL SISTEMA OFRECIDO, LA PC QUE OFERTE EL POSTOR TENDRA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- PROCESADOR CORE i5 O SUPERIOR
- RAM 8GB O SUPERIOR
- DISCO DURO 1TB
- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 O SUPERIOR
- GRABADOR DE CD/DVD
- MONITOR LED O LCD FULL HD DE 23" O SUPERIOR
- SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES
- LICENCIA STITCHING (UNION DE IMÁGENES)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"EL DETECTOR FLAT PANEL QUE OFERTE EL POSTOR SERA ENTREGADO CON UNA PC, Y CON EL COMPROMISO QUE EL POSTOR INSTALARA EL MISMO SOFTWARE EN UNA LAPTOP QUE POSEA LA INSTITUCIÓN, COMPATIBLE CON EL SISTEMA OFRECIDO, LA PC QUE OFERTE EL POSTOR TENDRA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- PROCESADOR CORE i5 O SUPERIOR
- RAM 8GB O SUPERIOR
- DISCO DURO 1TB
- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 O SUPERIOR
- GRABADOR DE CD/DVD
- MONITOR LED O LCD FULL HD DE 23" O SUPERIOR
- SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES
- LICENCIA STITCHING (UNION DE IMÁGENES)"